

Siendo las 18,01 hrs. del 28 de Diciembre de 2010, se da inicio a la 2da. Sesión del Concejo Municipal de María Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior ( 2da. Sesión de Octubre de 2010 ).
- 2.- Aprueba Programa de Alfabetización Digital de los Jóvenes y Adultos, Creación local de contenidos digitales “ Infocentro María Elena Año 2011 “, por un monto de \$ 14.512.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 3.- Aprueba Programa de Promoción, Prevención y Tratamiento de la Salud Buco Dental de los Beneficiarios del Consultorio General Rural de María Elena año 2011, por un monto de \$ 27.231.200,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 4.- Aprueba Programa de Mejoramiento de la Atención del Usuario del Consultorio General Rural de María Elena en SOME y OIR año 2011, por un monto de \$ 4.400.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 5.- Aprueba Programa de Mejoramiento de la Atención Médica de los Beneficiarios del Consultorio General Rural de María Elena y Posta de Quillagua año 2011, por un monto de \$ 21.300.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 6.- Aprueba Programa de Mejoramiento de la Atención del Consultorio General Rural de María Elena a través de la Adquisición de Medicamentos año 2011, por un monto de \$ 40.000.000,- con Recursos de Patentes Mineras.
- 7.- Aprueba Programa de Promoción, Prevención y Tratamiento de la Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer Adolescente y Climatérica del Consultorio General Rural de María Elena año 2011, por un monto de \$ 11.040.000,- con Recursos de Patentes Mineras.

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (2DA. SESION DE OCTUBRE DE 2010 ).

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, da lectura al acta correspondiente a la 2da. Sesión de Octubre de 2010, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.

APRUEBA PROGRAMA DE ALFABETIZACION DIGITAL DE LOS JOVENES Y ADULTOS, CREACION LOCAL DE CONTENIDOS DIGITALES “ INFOCENTRO MARIA ELENA AÑO 2011 “, POR UN MONTO DE \$ 14.512.000,- CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS.

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade Messina, hace entrega a la Sra. Concejala y Sres. Concejales del Proyecto del Infocentro para el año 2011.

Alcalde, da a conocer los detalles del Proyecto del Infocentro.

Concejala Godoy, consulta si existe un registro de las atenciones que ha prestado el infocentro.

Alcalde, le indica que si, ya que, para proceder al pago de honorarios del encargado del infocentro tienes que entregar un informe con las atenciones realizadas en el mes, se consulta al Concejo si hay alguna otra duda, en caso contrario solicita que se pronuncien sobre el Programa del Infocentro.

Se aprueba el Programa de Alfabetización Digital de los Jóvenes y Adultos “ Infocentro María Elena “ año 2011, por un monto de \$ 14.512.000,- con Recursos de Patentes Mineras, por la Concejala Sra. Jaqueline Godoy y los Sres.

